



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 15/18
RELATIVA AL SUMINISTRO DE APARATOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y
ACCESORIOS ELÉCTRICOS, SOLICITADOS POR COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 07 de diciembre del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 15/18 relativa al suministro de aparatos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, solicitados por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública, para diversas dependencias.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por el participante, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, las partidas 1, 2 y 3, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	20	UPS, según especificaciones de la Ficha	\$2,154.00 (Dos mil ciento



		Tecnica.	cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
2	31	UPS, según especificaciones de la Ficha Tecnica.	\$4,309.00 (Cuatro mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.)
3	40	Baterías para UPS, según especificaciones de la Ficha Tecnica.	\$9,697.00 (Nueve mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por el participante fueron solventes y se adjudicó el suministro de aparatos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, a los más bajos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

OR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD CONTARTANTE
EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



UNIDAD REQUERENTE

POR COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

UNIDAD USUARIA

EL C. COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.



ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO



LIC. JOEL ADRIÁN VILLEGAS GOMEZ

UNIDAD USUARIA

POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO



C.P. EFRÉN MILÁN HUÉRAMO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 15/18 relativa al Suministro de aparatos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para diversas dependencias.